

Contraloría del Estado Táchira realizó XVI juramentación del niño contralor



El lunes 09 de diciembre de 2019, la Contraloría del Estado Táchira realizó la XVI Juramentación de los niños y niñas contralores para el periodo escolar 2019-2020

P-4

TIPS para disfrutar de tu trabajo

P-2

Primer Seminario Nacional de Derechos Humanos se dictó en las instalaciones de la CGR

P-3

CET realizó taller sobre las Oficinas de Atención al Ciudadano

P-6

Conociendo Nuestro Órgano de Control Fiscal

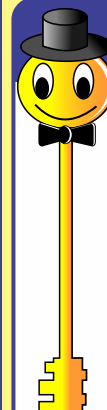
P-8

Contralor general se reunió con representantes del Ministerio para el Desarrollo Minero y de PDVSA Industrial

En las instalaciones de la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela (CGR), el titular del Máximo Órgano Contralor, Elvis Amoroso, sostuvo una reunión con el Alnte. Gilberto Pinto, ministro para el Desarrollo Minero Ecológico y presidente de la Corporación Ezequiel Zamora (CORPOEZ), y con Mailing Perdomo, presidenta de PDVSA Industrial, en la que abordaron el tema de los desechos sólidos de todo el país, los cuales serán convertidos en recursos productivos.



P-7



Es tiempo de recibir un Consejo Laboral

En época de Navidad, desde tu espacio de trabajo, es importante demostrar el agradecimiento con Dios, obsequiando un presente a un niño necesitado, esta acción reconforta el alma y te hace sentir mejor; un funcionario con espíritu noble y caritativo, cultiva muy buenas amistades y benevolencias a su alrededor.

Despacho Contralor

TIPS PARA DISFRUTAR DE TU TRABAJO



1. Date algún tiempo por las mañanas antes de trabajar y dedícalo a ti, lo cual te permitirá comenzar el día con mejores ánimos y una sonrisa.

2. Predisponde a trabajar. Cada día ingrese a su trabajo con la idea que puede hacer algo nuevo, algo creativo que puede ser muy útil para la empresa.

3. Auto-motivación. Puedes disminuir la carga para ir a trabajar si logras buenas relaciones con sus compañeros y un ambiente físico estimulante.

4. Trabaja a un paso agradable. Intenta desarrollar la misma actitud en el trabajo, necesitas trabajar en un ritmo que funcione para ti.

5. Toma una pequeña pausa antes que empieces una nueva tarea. Tu mente

necesita un momento para prepararse entre cada actividad.

6. Sé consciente de lo que estás haciendo y su finalidad. Enfócate, no vale le pena perderse en pensamientos porque te bloqueas.

7. Haz lo más importante primero. No malgastes energía con proyectos que no son tan trascendentes en el día a día; maximiza tu rendimiento y realizar las tareas más importantes primero, postergar solamente causa angustias.

8. Olvídate del trabajo. Procura disfrutar de un "break" y tu tiempo para comer. Intenta encontrar alguna técnica de relajación que puedas poner en práctica.

9. Cuando sientas que no puedes controlar el mal humor, trata de no

desquitarlo con un compañero o situación relacionada con tu empleo. Tampoco hables mal de un compañero frente a otro.

10. Plántate metas semanales: éstas deben ser personales; así podrás mantenerte motivado y te sentirás útil. Lo ideal es premiarte una vez que las hayas completado.

11. Realiza alguna actividad para revitalizarte después del trabajo. Puede ser ejercicio, baile o una buena caminata.

12. Consíentete a ti mismo. Reconoce tu esfuerzo y date las gracias; encuentra nuevas formas de demostrarte que te amas y cuídate.

Fuente: <http://www.salud180.com>



Editorial

La contraloría del estado Táchira desarrolla todos los procesos dentro de una estructura organizativa bien consolidada, ya que está conformada por un recurso humano valioso en conocimiento y experiencia en control, adaptado a todas las estructuras y exigencias del Sistema Nacional de Control Fiscal y al dinamismo y complejidad de la administración activa.

Es por ello, que como Contralor provisional del Estado Táchira continuaré trabajando arduamente para mantener los altos estándares de calidad en todos los procesos

medulares como de apoyo que realizamos dentro de este Órgano de Control Fiscal, con el propósito de disminuir sustancialmente los índices de corrupción e impunidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del estado Táchira.

Continuaremos con la suma de esfuerzos en materia de gestión del talento humano a fin de desarrollar y fortalecer las competencias y capacidades de las servidoras y servidores públicos que son integrantes de esta gran familia contralora.



Dr. Pablo García
Contralor del Estado Táchira

Primer Seminario Nacional de Derechos Humanos se dictó en las instalaciones de la CGR

El Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado Fundación “Gumersindo Torres”, COFAE, a través de la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela, cedió las instalaciones del Auditorio de los Contralores, ubicado en el piso 4 del edificio sede, al Comité de Solidaridad Internacional (COSI) con la finalidad de llevar a cabo el Primer Seminario Nacional de los Derechos Humanos.

En la actividad estuvieron presentes Aura Rosa Hernández, presidenta de COFAE; Johan Castro, director del Despacho del Contralor, y funcionarios activos tanto de la fundación como del Máximo Órgano de Control Fiscal.



Foto de Archivo

Producción Editorial

www.contraloriaestadotachira.gob.ve

Dr. Pablo García
Contralor del Estado Táchira

Producción General
Abg. Noraima Delgado
Directora de la Secretaría del Despacho Contralor

División de Imagen Corporativa y Eventos Especiales CET

Coordinación Periodística
Lcda. Ma. Gabriela Gómez
Jefe de División de Imagen Corporativa y Eventos Especiales CET

Periodista
Lcda. Ma. Gabriela Gómez

 www.contraloriaestadotachira.gob.ve

Diseño Gráfico
Lcda. Ma. Gabriela Gómez

Fotografía
Lcda. Ma. Gabriela Gómez

 @CETachira

Contraloría del Estado Táchira realizó XVI



El lunes 09 de diciembre de 2019, la Contraloría del Estado Táchira realizó la XVI Juramentación de los niños y niñas contralores para el periodo escolar 2019-2020

Durante la actividad, los niños, niñas y adolescentes realizaron una visita guiada por el edificio sede, donde pudieron compartir con el personal que conforma las direcciones medulares de este Órgano de Control Fiscal.

En el recorrido se les explicó a los niños y niñas los procedimientos que se desarrollan en: la Oficina de Atención al Público y Participación Ciudadana, la Dirección de Control de la Administración Centralizada y Poder Legislativo, la Dirección de Investigaciones y la dirección de D e t e r m i n a c i ó n d e Responsabilidades, a fin de que conocieran a detalle las actividades que se llevan a cabo en este órgano de control fiscal y así ejercer un correcto control, vigilancia y fiscalización de los ingresos y gastos de la administración activa en el Estado y así promover la efectividad de la gestión pública en beneficio de la colectividad tachirense.

Seguidamente, los niños y niñas compartieron en el despacho con la Máxima autoridad contralora, Dr. Pablo Reinaldo García Uzcategui, quien procedió al acto de juramentación de los 23 niños (as) contralores.



Juramentación de niños y niñas contralores

Para finalizar la actividad los niños y niñas contralores disfrutaron de un almuerzo navideño en compañía del contralor del estado y directores de esta Contraloría Estatal.

Es de resaltar, que con estas actividades se estimula el espíritu, la esperanza y se demuestra que a través del programa “la Contraloría Va a la Escuela” se puede brindar progreso al país, ya que se fortalecen los valores del nuevo ciudadano(a), con el fin de que sean hombres y mujeres probos, que contribuyan con la erradicación de la corrupción.



Contraloría del estado Táchira realizó taller sobre las Oficinas de Atención al Ciudadano

Con objetivo garantizar eficiencia, manejo y control en el área de atención al ciudadano, y a su vez, cumplir con los lineamientos emanados por la Contraloría General de la República, la Contraloría del Estado Táchira a través de la Oficina de Atención al Público y Participación Ciudadana, realizó un taller sobre el funcionamiento de las Oficinas de Atención al Ciudadano

Durante el taller se orientó a 20 servidoras y servidores públicos de las Contralorías Municipales que hacen vida en el estado Táchira. Se les recordó que las Oficinas de Atención al Público son las dependencias de las instituciones públicas, más cercana al ciudadano, creada con la finalidad de recibir a los usuarios y brindarles asesorías, información y documentación vinculada con la gestión pública y la participación ciudadana.

Durante el taller se orientó a los servidores(as) públicos sobre la participación ciudadana, su marco jurídico e importancia. Asimismo se indicó que las Oficinas de Atención al Público son las dependencias de las instituciones públicas, más cercana al ciudadano, creada con la finalidad de recibir a los usuarios y brindarles asesorías, información y documentación vinculada con la

gestión pública y la participación ciudadana.

El artículo 13 de las Normas para Fomentar la Participación Ciudadana indica que les corresponderá, fundamentalmente a las OAC, Atender, orientar, apoyar y asesorar a los ciudadanos. Informar a la ciudadanía sobre la utilización de los recursos. Poner a disposición de la ciudadanía la información relativa a la estructura organizativa y funciones del respectivo ente. Recibir, tramitar, valorar, decidir o resolver, denuncias, quejas, reclamos, sugerencias o peticiones y remitirlas a la dependencia de la organización o al ente u organismo que tenga competencia para conocerlas, según el caso. Llevar un registro automatizado.

De igual forma, durante el taller se recordó que todo ciudadano podrá presentar las denuncias que estime pertinentes, cuando tenga conocimiento de que funcionarios públicos o particulares se encuentren involucrados en actos, hecho u omisiones contrarios a una disposición legal o sublegal, relacionados con la administración, manejo y custodia de fondos o bienes públicos. La misma se podrá realizar por escrito, verbalmente o por medios electrónicos.



Oficinas de Atención al Ciudadano

Contralor general se reunió con representantes del Ministerio para el Desarrollo Minero y de PDVSA Industrial

En las instalaciones de la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela (CGR), el titular del Máximo Órgano Contralor, Elvis Amoroso, sostuvo una reunión con el Alnte. Gilberto Pinto, ministro para el Desarrollo Minero Ecológico y presidente de la Corporación Ezequiel Zamora (CORPOEZ), y con Mailing Perdomo, presidenta de PDVSA Industrial, en la que abordaron el tema de los desechos sólidos de todo el país, los cuales serán convertidos en recursos productivos.

El contralor general, Elvis Amoroso, expresó que este tipo de desechos llamados "chatarras" son oro para la nación, ya que le dejan una gran cantidad de divisas, y pueden ser utilizados en la industria petrolera y otras industrias.

En ese contexto, las autoridades participantes en la reunión acordaron ~~crear una comisión mixta entre PDVSA y el Ministerio para el Desarrollo Minero Ecológico~~, la cual será acompañada por la CGR.

Amoroso exaltó además la decisión del presidente de la República, Nicolás Maduro Moros, de acelerar todo lo relacionado con estos activos de la patria y ponerlos al servicio del pueblo venezolano, así como con vender los excedentes a países extranjeros para consolidar la economía de Venezuela.

Indicó que a partir de la semana próxima comenzará la gira por los patios industriales donde se encuentra este tipo de desechos, para verificar con expertos su existencia y poder presentar un balance de la cantidad de residuos que se estarían convirtiendo en material productivo para el país.

En ese sentido, el ministro Gilberto Pinto señaló que atendiendo al llamado del ciudadano contralor, en su condición de presidente de CORPOEZ ha sido instruido por el mandatario nacional, Nicolás Maduro, para el tratamiento de los pasivos ambientales, debido a que la preservación del ambiente es un objetivo que se encuentra plasmado en el Plan de la Patria y por esa razón, en esta oportunidad celebraron el Plan

Estratégico para el Tratamiento de los Residuos Sólidos, el cual es impulsado desde PDVSA y todas sus filiales.

De esta manera, se tratan con estricto orden tanto los bienes del Estado, a través de la superintendencia de bienes públicos, como los suministros que van quedando y pasan a ser, por desuso, pasivos ambientales, que se transforman para el bienestar de la patria, además de contribuir así con la economía productiva a través de su comercialización a las grandes fundidoras del mundo.

Esta reunión da inicio a un proceso de acompañamiento de parte de este Máximo Órgano de Control para poder llevar a cabo el crecimiento financiero del país, puesto que estos desechos o chatarras contribuyen a consolidar las relaciones económicas; adicionalmente, el pueblo de Venezuela pueda decir que se está encaminando de esta forma al proceso de saneamiento ambiental de la patria.



CONOCIENDO NUESTRO ÓRGANO DE CONTROL FISCAL

CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Fortalecer el Sistema Nacional de Control Fiscal a nivel estatal.

Fortalecer los procesos de control, vigilancia y fiscalización de los ingresos, gastos, bienes y gestión pública.

Contribuir a la formación del ciudadano en todas las fases de su derecho a la participación.

Fomentar la participación de la ciudadanía en el control fiscal.

Optimizar la gestión del talento humano de la Contraloría del Estado Táchira.

Promover el mejoramiento continuo y la modernización de los procesos misionales y de apoyo de la

Contraloría del Estado Táchira.

